



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal Ricaurte

TRASLADO

FECHA: septiembre 1 de 2020

PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO TRASLADO	TERMINO	FECHA VENCIM.
2017-00256	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR GERARDO GUANGA GARCIA.	Correr traslado liquidación de Crédito	3 días.	Septiembre 4 de 2020.


MARITZA PADILLA JOJOA
Secretaria